

48

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA			CÓDIGO	NOMBRE OFICINA	NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL				
20190419			3109	APULO	233092588	253682042001				

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE: Juzgado Promiscuo Municipal Jerusalén

NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL: 25368408900120130004500

DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES

1.  C.C. 3.  NIT. 5.  T.I. 3.206.115 Camacho Saénz Jesús María

2.  C.E. 4.  PASAPORTE 6.  NUIP

DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES

1.  C.C. 3.  NIT. 5.  T.I. 3.063.516 Camacho Gutiérrez José Ramón

2.  C.E. 4.  PASAPORTE 6.  NUIP

CONCEPTO

1. DEPÓSITOS JUDICIALES  2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA  3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)

4. REMATE DE BIENES (POSTURA)  5. PRESTACIONES SOCIALES  6. CUOTA ALIMENTARIA

DESCRIPCIÓN: Honorarios Auxiliares de la Justicia

\* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)

VALOR DEPÓSITO (1) \$ 1.250.000 =

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE: Jesús M<sup>a</sup> Camacho Saénz

C.C. O NIT No. 3.206.115

TELÉFONO 3125777898

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 1.250.000

EFECTIVO  CHEQUE PROPIO  CHEQUE LOCAL No. CHEQUE

NOTA DÉBITO  AHORRO

CORRIENTE No. CUENTA

COMISIONES (2) \$

EFECTIVO  CHEQUE PROPIO  CHEQUE LOCAL No. CHEQUE

NOTA DÉBITO  AHORRO

IVA (3) \$

CORRIENTE No. CUENTA

V. OTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 1.250.000

NOMBRE DEL SOLICITANTE Jesús M<sup>a</sup> Camacho Saénz

C.C.No. 3.206.115

29/04/2019 10:04:48 Cajero: heperall

Oficina: 3109 - APULO

Tarjetas: B310SC04245 Operación: 994537

Transacción: CUBROS EFECTIVO

Valor: \$1.250.000,00

IMPORTE SELLO Y FIRMA

Operación: 23092588

Nombre: CAMACHO SAENZ JESUS MARIA

- COPIA CONSIGNANTE -

## **INSTRUCCIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO**

Dependiendo del servicio, Giro Judicial o Depósito marque con x la casilla respectiva.

El diligenciamiento de este formulario es responsabilidad del usuario. El Banco Agrario de Colombia no se hace responsable por errores e inconsistencias consignadas en el mismo.

Esta solicitud representa sólo una constancia de consignación, el título lo emitirá El Banco Agrario de Colombia a favor del juzgado, con los datos diligenciados por el solicitante.

El título será generado una vez se reciba conformidad de los cheques en caso de que la consignación se efectúe con éstos.

Cuando el giro judicial genere costos por servicios de transporte de numerario y servicio de seguridad externa, estos costos serán asumidos en su totalidad por el consignante.

Los depósitos judiciales deben ir dirigidos únicamente a favor de despachos de la rama judicial.

## **IMPORTANTE**

\*Se diligenciará la casilla CUENTA DE AHORROS únicamente para consignaciones de CUOTAS ALIMENTARIAS.

Señor.

**JUEZ PROMISCO CIVIL MUNICIPAL DE JERUSALEN**

**E.S.D.**

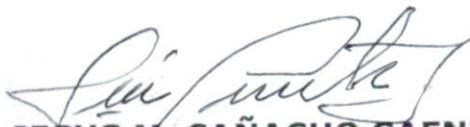
**REF.: DIVISISORIO No. 0045-2013**

**DTE: JESUS M. CAÑACHO SAENZ Y OTROS.**

**DDO: JOSE RAMON CAMACHO GUTIERREZ Y OTROS.**

**JESUS M. CAÑACHO SAENZ**, mayor de edad, vecino y residente de Tocaima, Cundinamarca, identificado con la C.C. No. 3.206.115, como uno de los demandantes en el proceso de la referencia, me permito anexar copia de la consignación del depósito judicial, realizada en el banco agrario, sucursal Apulo, Cundinamarca, correspondiente al porcentaje que nos toca pagar a nosotros, o sea siete (7) parte, sobre el valor total a cancelar al auxiliar de la justicia (partidor), esto es, sobre la suma total de Nueve Millones de Pesos (\$9.000.000) Moneda Corriente.

Del señor Juez, atentamente,

  
**JESUS M. CAÑACHO SAENZ**  
C.C. No. 3.206.115 de.....

	Republica De Colombia	
	Rama Judicial Del Poder Público	
Juzgado Promiscuo Municipal		
de Jerusalem Cundinamarca		
CORRESPONDENCIA		
Recibido hoy:	30 ABR 2019	
Hora:	5:05 pm.	
Quien Recibe:	De la mano del Sr.	
Folios:	Jesus Maria Camacho Saenz	

cc. 3-206.115 Tocaima.